Acta de la reunión del SGCT

Grado de Filología Hispánica

Reunión celebrada el día 28 de octubre de 2020, a las 10.00 horas, mediante vídeo-conferencia en sistema Webex.

ASISTENTES:

D^a. Castillejo Ferrezuelo, María del Carmen, Representante del PAS.

Prof. Dra. García Manga, María del Carmen.

Prof. Dra. Fernández Prieto, Celia.

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María.

D. Pérez López, Jesús, Representante del alumnado

Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas.

Excusa su ausencia el Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1º.Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º.Informe de la Presidenta

La Sra. Presidenta informó sobre los siguientes aspectos:

- 1) Se han solucionado, en cada momento, los problemas técnicos detectados en las aulas de la Facultad que han dificultado el óptimo desarrollo de la docencia bimodal planteado como sistema de impartición de la docencia durante el presente curso académico 2020-2021. Además de reparar las complicaciones surgidas en los equipos informáticos, cámaras, sonido y software en diferentes aulas, indicó que se había ampliado el horario del técnico informático (sufragando las horas extras del técnico con fondos económicos del centro) para que hubiera cubertura técnica ante cualquier incidencia o problema inmediato detectado en las aulas.
- 2) Se han recepcionado en la Universidad los nuevos equipos informáticos que sustituirán a los existentes en las aulas en la actualidad aunque aún tardarán un tiempo en ponerse en funcionamiento porque hay que prepararlos con el software y los programas necesarios para su uso docente.
- 3) Se han mantenido reuniones con el Ayuntamiento de Córdoba con vistas a la concesión de nuevos espacios para la Facultad. Después de las conversaciones mantenidas parece que se puede disponer una zona situada

- en Gran Capitán que sería habilitada como despachos para el profesorado y de otra zona en el palacio de congresos que podría ser útil para la realización de exámenes o clases de grupos numerosos.
- 4) Se ha cambiado el procedimiento para la identificación de alumnado y profesorado mediante Código QR. La identificación solo debe realizarse al comienzo de clase y no cada hora como se indicó al principio del curso puesto que estos códigos se han ligado a SRA, que identifica el aula y la duración de la clase.
- 5) Notificó algunas incidencias observadas en la publicación definitiva de las guías docentes derivadas de la doble apertura y cierre de las mismas para adecuarlas a las circunstancias académicas y socio-sanitarias actuales, lo que ha ocasionado que algunas guías se hayan publicado demasiado tarde.

3°. Informe del Secretario del SGCT

El Sr. Secretario comunicó que se habían detectado algunos problemas con el sistema bimodal en algunas clases con profesores que no habían dispuesto los instrumentos y mecanismos necesarios para impartir las clases síncronas bimodales. Tras las notificaciones recibidas se habló con el profesorado involucrado y se solventaron.

Por otro lado, incidió en los problemas técnicos advertidos durante este tiempo y señaló que se estaban poniendo los medios y recursos personales del profesorado o de la facultad para garantizar el mejor sistema de enseñanza-aprendizaje posible en las condiciones actuales.

Finalmente, expuso que se había recibido un correo del alumnado de 3º donde se indicaba que no se estaba respetando la asistencia a clase según los grupos previstos y que tanto el alumnado Erasmus como algunos alumnos nacionales estaban asistiendo a clases presenciales en turnos que no les correspondían con los problemas que pudieran derivarse de estas acciones. Además, se señaló que, debido a que en algunos grupos, el número de alumnos/as era muy pequeño algunos profesores habían animado a que el alumnado acudiera a las clases presenciales. Vistas estas problemáticas y ante situaciones similares que pudieran surgir en otros grados se determinó que se publicaría desde el Centro una nota pública para recordar las normas de funcionamiento de los grupos para garantizar la salud de todos.

4°. Análisis dela docencia en el 1° cuatrimestre de 2019-2020.

Tanto la Sra. Vicedecana como el Sr. Coordinador del Grado y el representante del alumnado comentaron que estaba habiendo incidentes en muchas aulas relacionados con problemas técnicos, con las cámaras y el sonido o el funcionamiento de los ordenadores, pero que todo se estaba intentando solventar de inmediato.

El representante del alumnado comentó la merma en la docencia que estos problemas estaban ocasionando y apuntó que había inquietud entre alumnado por las repercusiones que estos fallos pudieran tener para los exámenes que, según lo estipulado, tienen que ser presenciales. Ante esta problemática se comunicó que los

exámenes se ajustarán a lo impartido en las clases por cada docente sin menoscabo de la calidad y sin que los posibles problemas técnicos perjudiquen los contenidos que puedan entrar en los exámenes.

La profesora Celia Fernández preguntó sobre el procedimiento que se tenía pensado seguir para la defensa de los TFG. La Sra. Vicedecana contestó que, según la nueva normativa, la defensa puede ser presencial o virtual en función de lo que estime el tribunal o el director/a, si se opta por la defensa ante él/ella..

5°. Ruegos y preguntas

No hubo.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 10.50 horas.

Vº Bº de la Presidenta

Vº Bº El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.